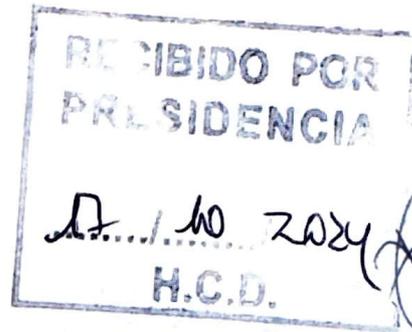




Honorable Concejo Deliberante  
Bahía Blanca  
La Libertad Avanza



Bahía Blanca, 17 de Octubre de 2024.-

Presidencia HCD

María Teresa Gonard.

S/D

---

Me dirijo a Ud. mediante la presente en mi carácter de Presidente del bloque de la Libertad Avanza, y con el único objetivo de poner en claro la posición del suscripto en relación a los hechos desafortunados/circunstancias ilegítimas que se vienen sucediendo en relación al bloque político que presido.

Como Ud. Bien sabe, con fecha 10 de octubre próximo pasado se presentó nota dirigida a la Presidencia del HCD, firmada por los concejales Rodríguez, Rubio y Streitenberger, quienes –a modo de expresión de deseo- manifestaban que “se incorporan al bloque La Libertad Avanza”.

Nótese que la manifestación de los concejales lo fue de manera asertiva, dando por sentado que con la sola intención de querer incorporarse a un bloque distinto al que pertenecen, es suficiente para que su incorporación al de la Libertad Avanza se dé por concretada.

Creí, equivocadamente, que no tendría que explicar a la Presidente que la sola manifestación de los concejales no es suficiente como para que su incorporación al bloque de la Libertad Avanza se concrete. Mal podría serlo.

Es más, ni Ud. como Presidente, tiene la facultad de obligar que acepte la incorporación de los mencionados al bloque que presido.

Cómo aceptar que con la sola presentación de una nota donde se dice “ingresamos a la Libertad Avanza” todo el proceso que ello conlleva y significa –legalmente hablando- se tenga por cumplido y respetado, y de buenas a primeras ingresen al bloque que presido y pretendan participar de una votación para elegir nuevo presidente, sin contar para ello con legitimación suficiente.

Como le dije al principio, la presente nota no es para pedirle “nada”. Solo para informarle que, como Presidente del bloque, no se acepta la incorporación de los citados concejales al espacio de la Libertad Avanza.

Si Ud. Comparte o no la decisión que le informo corre por su exclusiva cuenta y responsabilidad, y “verá” qué decisión toma, no ya como Presidente de la Institución, sino como integrante del bloque que ambos conformamos.

Es tan ridículo tener que explicar lo obvio que me sorprende que con "su capacidad y experiencia" no comprenda los pasos previos y necesarios que deben de cumplirse como para salir de un bloque e ingresar a otro de distinto tinte político.

Los concejales que quieran escindirse de un bloque político legítimamente conformado pueden hacerlo con la sola presentación de una nota dirigida a la Presidencia. Pero de ahí a que pretendan, a la par, ingresar a otro bloque, los pasos legales difieren, y mucho.

Que Ud. Desconozca la normativa aplicable, también corre por su cuenta y responsabilidad, y sinceramente no soy yo quien tiene que informarle los pasos previos, legales y administrativos, que deberían de cumplirse y respetarse para poder ingresar al bloque de La Libertad Avanza.

Le repito, no le pido que resuelva nada que hasta la fecha no ha resuelto, como así tampoco quiero desasnarla en relación a los pasos legales/administrativos que debieron de cumplirse y no lo fueron, solo LE INFORMO –por respeto a la investidura que temporalmente desempeña, que a partir del día de la fecha aquellos concejales discolos supra citados no podrán ingresar al espacio físico que ocupa el bloque político que a la fecha presido, y en caso de que así lo intentaran serán desalojados mediante el uso de la fuerza pública que custodia la sede del HCD.

Demás está mencionarle que Ud, como integrante del bloque –mientras no quiera también escindirse del mismo- tiene las puertas abiertas, pero los tres arrepentidos, devenidos en libertarios interesados, no podrán ingresar, ni ellos ni el personal bajo su dependencia.

Que Ud. No quiera o desee cumplir la normativa que rige el funcionamiento del HCD, como todo, corre por su cuenta y responsabilidad, y la hará pasible de las sanciones que su actuar ilegítimo conllevan.

Espero haber dejado en claro la postura, tanto del suscrito, como del bloque QUE PRESIDIDO, y evite de acá a futuro generar situaciones como la que ahora, lamentablemente, nos ocupan.

No quiero dejar de mencionar que, si bien es libre de publicar en las redes sociales lo que Ud. Considere oportuno, visto el cargo que desempeña, y la obligación institucional que ello conlleva, sería prudente que antes de "festejar" la incorporación de 3 concejales al espacio político de La Libertad Avanza, se asesore y se instruya. Pero como lo dicho por los tres colegas concejales, esto último, es más una expresión de deseo que una realidad.



Alonso Carlos Walter  
Presidente de Bloque  
La Libertad Avanza